

ESCUELA PARTICULAR N° 239 LOS VOLCANES



2023 - 2026

Proyecto Educativo Institucional

Índice

| | |
|---|----|
| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | 3 |
| I. CONTEXTO | 4 |
| II. RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA LOS VOLCANES | 6 |
| III. IDENTIFICACIÓN SOCIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD..... | 9 |
| IV. IDEARIO | 10 |
| IV.1. SELLOS EDUCATIVOS | 11 |
| IV.2. VALORES Y PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA DECLARACIÓN DE LA MISIÓN Y SU INTERPRETACIÓN | 12 |
| V. PERFILES PROYECTO EDUCATIVO | 13 |
| VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2023-2026 | 19 |
| VII. EVALUACIÓN PEI 2023-2026 | 21 |

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

| | |
|--|--|
| Unidad Educativa | Escuela Particular N° 239 “Los Volcanes” |
| Comuna | Llanquihue |
| Provincia | Llanquihue |
| Región | Los Lagos |
| Dirección | Avda. Presidente Eduardo Frei 0901 |
| Teléfono | 65 – 2242743 |
| Dcto Cooperador | Resolución Exenta N° 2064 /2981 |
| Rol Base de Datos | 7970-7 |
| Matrícula | 438 |
| Modalidad | Ed. Pre básica – Ed. Básica – Ed. Adultos H. C. |
| Dotación Docente | 31 |
| Profesionales asistentes de la educación | 5 |
| Asistentes de la Educación | 18 |
| Auxiliares de Servicio. | 3 |
| Sostenedor | Corporación Educacional Cordillera Los Volcanes |
| Nombre Director | HÉCTOR DAVID ÁLVAREZ INOSTROZA |

I. CONTEXTO

En los inicios de este trabajo, los distintos estamentos de nuestra Escuela se reunieron para determinar fortalezas y debilidades, identificar oportunidades y amenazas que ofrece el entorno físico, el contexto político, social y económico y la forma directa e indirecta en que estos aspectos condicionan nuestro quehacer educativo.

Así surgió nuestra primera expresión de Proyecto Educativo Institucional en el año 1997. Ante el advenimiento de nuevas políticas, perspectivas y requerimientos, este instrumento fue reformulado por primera vez el año 2000. Con esta experiencia atesorada y los permanentes anhelos de optimizar nuestros procesos institucionales, el año 2009 nos hemos propuesto una nueva reformulación que se fundamente en sólidos principios de mejoramientos de la gestión y el aseguramiento de la calidad de la educación, dado por los requerimientos de la ley SEP.

En el año 2013 se volvió a revisar y se le agregan nuevos desafíos para llegar al año 2015 en que el Ministerio de Educación nos crea la necesidad de formular un PEI a 4 años y con una mirada acorde con el acontecer de ese período se nos invita a pensar en la escuela del futuro. En este escenario se llama a la comunidad educativa a una jornada de reflexión en octubre de 2014, donde participaron los estudiantes en todos sus niveles, los padres y apoderados de los diferentes cursos, los asistentes de la educación, los directivos y profesores, de ello se sacaron conclusiones. En abril del año 2015, nuevamente se hizo un análisis estratégico y de autoevaluación institucional en base a preguntas y análisis del actual Proyecto Educativo Institucional (PEI). Con estos insumos y con la asesoría del equipo orientador del Depto. Provincial de Educación se reformula el PEI 2015-2018 que define metas claras, en coherencia con lo establecido en el PME de ese periodo.

Luego de este periodo y habiendo revisado los documentos normativos del Ministerio de Educación se procede a reformular el PEI para los años 2019 al 2022.

La reformulación del Proyecto Educativo Institucional nace del desafío de comprometer un nuevo ciclo de mejora desde el año 2019 al 2022 y por ello se hace una evaluación participativa para obtener los insumos necesarios que nos permitieron revisar nuestra misión, visión y sellos educativos a fin de establecer cuáles han sido las estrategias más relevantes en la obtención del avance que hemos tenido en cuanto a resultados académicos, convivencia escolar y la disposición de recursos humanos y materiales que han permitido alcanzar un crecimiento sustentable en estos cuatro años, no obstante a lo anterior, estamos en condiciones de seguir aportando con nuevas estrategias para responder a la nueva visión y misión que hemos definido en este nuevo ciclo de mejora.

Durante el año 2023, y a partir del ingreso de mas del 50% de personal nuevo en el establecimiento durante los últimos tres años, es que se realiza una jornada de Apropriación del PEI, que busca reconocer y comprender los elementos identitarios del actual proyecto y como estas definiciones son orientaciones importantes para el quehacer diario del trabajo educativo. Esa jornada se realiza ad portas del periodo de receso de invierno y permite, a través de la metodología de trabajos grupales, hacer un análisis y posterior exposición de las conclusiones.

Con toda la información recabada y el análisis de esta jornada, se procede a generar el documento del proyecto educativo institucional para el periodo 2023-2026

II. RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA LOS VOLCANES

La Escuela Particular N° 239 “Los Volcanes” es un establecimiento subvencionado, ubicada en avenida Eduardo Frei Montalva N° 901 de la ciudad de Llanquihue, fue creada el 1° de abril del año 1981, mediante Resolución Exenta N° 2064 del mismo año y con el nombre de Escuela Particular N° 81 “Los Volcanes”. Siendo desde su creación sostenida y representada por la profesora Señora Sofía Ruiz Serón, quién inició la historia de este establecimiento con dos docentes; las profesoras Gloria Azócar Gerding para Kínder con 24 alumnos y María Oyarzún Leal en primer año básico con 30 estudiantes.

Su principal objetivo fue la atención de una población infantil que se encontraba fuera del Sistema Escolar, para lo cual el establecimiento se propuso como principal meta, incrementar un curso cada año, hasta completar la enseñanza básica. La primera infraestructura contaba con dos aulas, en un local arrendado y adaptado para su funcionamiento.

En el año 1983 se construye la primera etapa del edificio actual, consistente en 3 salas de clase, oficina, cocina-comedor (insertada en el cerro) y baños, razón por la cual, en sus inicios fue un establecimiento pequeño, que se identificaba como “La escuelita”.

El 23 de septiembre del año 1999, con la participación de altas autoridades del Ministerio de Educación, se inaugura un nuevo pabellón que da inicio a la Jornada Escolar Completa, siendo la primera escuela en la provincia de Llanquihue que, con aporte de capital, del Ministerio de Educación, alcanza esta importante meta.

Bajo el lema “Educar es Amar” la Escuela Particular “Los Volcanes”, ha cumplido su misión de: “Otorgar a los alumnos y alumnas las mejores oportunidades de aprendizaje, a través de prácticas pedagógicas participativas e innovadoras, talleres y variados métodos evaluativos, que

sirven para desarrollar y potenciar; conocimientos, habilidades, destrezas y valores, descritos en el marco curricular definido por el Ministerio de Educación".

Hoy día, la escuela Los Volcanes, es sostenida por la Corporación Educacional Cordillera Los Volcanes y su lema es: "EDUCAR CON AMOR EN LA DIVERSIDAD" tiene una matrícula de 438 estudiantes desde Pre-kínder a Octavo año básico, Primer y Segundo nivel de Educación de Adultos y Programa de Integración Escolar (PIE).

Uno de los propósitos de nuestra educación ha sido fomentar los intereses, habilidades y aptitudes de los estudiantes, es por aquello que, como parte de la JEC, se realizan talleres medio ambientales, deportivos, artísticos, recreativos, de informática y de apoyo social, tales como: básquetbol, fútbol, folclor, manualidades, arte, coro, forjadores ambientales, brigada escolar, computación, fotografía, radio escolar, teatro, entre otros. Además, pertenece a la Red de Establecimiento certificados medioambientalmente por el SNCAE, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

La escuela, en su constante crecimiento, ha ido implementando nuevos espacios y proyectos educativos, entre ellos el Plan de Mejoramiento Educativo de la ley SEP, iniciado el año 2008 y Programa Intercultural de Lengua y Cultura Indígena (ALCI). En infraestructura se dispone de un edificio que contempla 20 espacios educativos, salas de clases, Biblioteca CRA, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, sala de usos múltiples, sala de música, patio cubierto, gimnasio, cocina-comedor, además de oficinas administrativas, servicios higiénicos para estudiantes y funcionarios, bodegas, sala de profesores, casino del personal, UTP, todos estos espacios con el equipamiento correspondiente de mobiliario y recursos pedagógicos implementados y renovados periódicamente.

Entre sus organizaciones internas, el Centro General de Padres y Apoderados con personería Jurídica, siempre dispuesto a apoyar, cooperar y participar

junto a sus pupilos/as y docentes en todas las actividades del quehacer educativo. Lo mismo ocurre con el Consejo Escolar y el Centro de Alumnos, organismos que participan en la toma de decisiones orientadas a la planificación y ejecución de proyectos educativos y reglamentos.

A partir del año 2012 la escuela adquiere la categoría de "Establecimiento con Excelencia pedagógica" y el año 2016 es reconocido como autónomo.

A partir del año 2022 sus sellos e identidad han sido: la excelencia pedagógica, la formación valórica y el respeto por el medio ambiente.

III. IDENTIFICACIÓN SOCIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

La Escuela Los Volcanes se encuentra clasificada en clase media baja, con un alto índice de vulnerabilidad social y económica.

Según datos proporcionados por JUNAEB, el índice de vulnerabilidad alcanza en el año 2023 a 91%, y está por sobre la media comunal, que llega al 80%.

A nivel nacional se clasifica al establecimiento como Medio Bajo, esto significa que la mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso promedio no superior al ingreso mínimo.

Esta situación está entrelazada con el nivel educacional de los padres ya que solo el 35% de los apoderados finalizó la Enseñanza Media la mayoría de los apoderados se encuentra realizando algún tipo de oficio o trabajando como obrero, y en el caso de las madres también en un alto porcentaje no se encuentra realizando alguna actividad remunerada. Esto tiene relación con que aproximadamente un 25% de las familias, pertenezca a programas sociales, el cual apunta a trabajar con las familias que están en una situación de pobreza. Es importante mencionar que los estudiantes que pertenecen a este programa reciben materiales escolares a principio del año y colaciones diarias; por otro lado, a través de la junta de auxilio escolar y becas, (Programa de alimentación escolar), los estudiantes reciben 282 raciones de desayuno y almuerzo en Educación Básica de 1° a 8°, 14 de pre-kínder, 21 de kínder y 35 colaciones de educación de adultos. Aproximadamente un 40% de las familias están compuestas por un padre, madre o abuelos/as y los niños, incluso un 8% de las familias son extensas donde los estudiantes viven con: los padres, los abuelos, tíos/as, entre otros. También la escuela tiene estudiantes que viven en otros tipos de familia como son las fundaciones, Aldea S.O.S y/o casas de acogida.

IV. IDEARIO

VISIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro anhelo es ser una comunidad educativa inclusiva, comprometida con una educación de calidad, donde todos los estudiantes aprendan, y potencien sus talentos, y se formen como ciudadanos, socialmente respetuosos; de las diferencias individuales, del medio ambiente y de las culturas existentes.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar un proceso pedagógico integral, pertinente, destinado a alcanzar logros académicos, sociales, culturales, deportivos y valóricos en un ambiente acogedor, donde la calidad, el respeto a la diversidad, al medio ambiente, la responsabilidad y la honradez marquen los sellos que identifican a los estudiantes de la Escuela Los Volcanes.

LEMA

“EDUCAR CON AMOR EN LA DIVERSIDAD”

IV.1. SELLOS EDUCATIVOS

En relación a los sellos educativos la comunidad educativa ha considerado relevante mantener los sellos establecidos en el primer ciclo de mejora y complementarlos con conceptos aclaratorios, en consecuencia, los sellos son los siguientes:

VALÓRICO, capacidad de apreciar y adquirir gradualmente valores y normas que le permitan convivir armónicamente con sus pares y demás actores de la sociedad.

RESPETUOSO DEL MEDIO AMBIENTE, conjunto de valores naturales, sociales y culturales que influyen en el actuar de las personas, acrecentando el respeto por este, su cuidado y preservación.

EXCELENCIA, el gusto por el trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación y superación para lograrlo tanto en el ámbito académico, cultural y deportivo.

Lo mismo ocurre con la visión y misión que solo se agregan conceptos complementarios, en consecuencia, han quedado como sigue:

IV.2. VALORES Y PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA DECLARACIÓN DE LA MISIÓN Y SU INTERPRETACIÓN

RESPECTO: Relación armónica entre los individuos que facilita la convivencia, hábitos de vida que habilitan a las personas para su desarrollo social.

RESPONSABILIDAD: Asumir un compromiso, así como responder por sus propios actos y sus efectos.

HONRADEZ: Ser veraces en lo que se dice y consecuente con lo que hacen.

PARTICIPACIÓN: capacidad de compartir una meta común y contribuir a su logro, valorando los aportes de todos.

Reiteramos que en base a nuestros principios y con docentes que cumplan un rol de facilitadores, animadores, mediadores, generadores de instancias educativas y comprometidas con el aprendizaje de todos los estudiantes. Además, sumamos al compromiso de todas y todos los docentes, a los profesionales de apoyo y a los asistentes de la educación que conocedores de la misión de la escuela y de los sellos que nos comprometen lograremos que nuestros estudiantes desarrollen las competencias y habilidades necesarias para enfrentar exitosamente su continuidad educativa y/o futuro laboral.

V. PERFILES PROYECTO EDUCATIVO

PERFIL DEL LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA LOS VOLCANES

El o los directivos de la escuela Los Volcanes deben ser funcionarios que reflejen cumplir con ciertas características personales y profesionales que marque su proceder frente a una escuela que pretende la excelencia y para ello los sellos que se exigen son los siguientes:

- Tener título de profesor con perfeccionamiento en administración educacional.
- Conocer y comprometerse con el PEI en cuanto a los sellos que lo identifican y el alumno que queremos formar.
- Tenerlas competencias profesionales sobre planificación estratégica y manejo de los planes y programas del MINEDUC.
- Manejar estrategias de trabajo en equipo.
- Liderar sus funciones con respeto, libertad y responsabilidad.
- Ser capaces de resaltar el trabajo bien hecho para reforzar la autoestima de quienes laboran en la escuela
- Ser consecuentes y exigir el cumplimiento de las acciones planificadas y comprometidas en beneficio del rendimiento de los estudiantes.
- Liderar los proyectos y reglamentos que regulan el funcionamiento de la unidad educativa.
- Actuar como mediador de conflictos en situaciones de riesgo para el bienestar de los estudiantes, apoderados y funcionarios de la escuela.
- Actuar con serenidad ante las influencias negativas del medio que pueden afectar la imagen de la institución educacional.

- Estimular el perfeccionamiento docente y la creatividad para mejorar el proceso educativo.
- Estar dispuesto al cambio cuando la escuela o el sistema educacional lo requiera.
- Actualizarse y/o perfeccionarse permanentemente para estar al tanto de los cambios que el dinamismo de la educación exige.

PERFIL DEL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LOS VOLCANES

Los Docentes y Asistentes de la Educación de nuestra escuela, al asumir los compromisos declarados en la misión institucional, se comprometen a:

- Desempeñar su labor de acuerdo a los principios y valores explicitados en el PEI.
- Respetarse a sí mismos y a los demás.
- Ser solidarios, honestos y honrados.
- Ejercer sus funciones con libertad y responsabilidad.
- Actuar en forma ecuaníme en las relaciones con sus pares, estudiantes, apoderados y comunidad educativa en general.
- Estar dispuestos al cambio y ser facilitadores, animadores, mediadores, generadores de instancias educativas y comprometidas con el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Ser capaces de resaltar las habilidades y destrezas de los estudiantes a fin de mejorar su autoestima y su compromiso con su aprendizaje
- Ser responsables y consecuentes, de modo que lo dicho se traduzca en acciones.
- Ser capaz de actuar como líderes de grupos.
- Manifiestar serenidad en su comportamiento.
- Actuar como filtro de las influencias negativas del medio.

- Estimular la creatividad.
- Estimular acciones preventivas que conduzcan al autocuidado de los estudiantes.

PERFIL DE PROFESIONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Responsable y comprometido con su labor dentro del establecimiento.
- Utilizar un vocabulario y actitud adecuada.
- Ser una persona proactiva dentro de su función y del establecimiento.
- Estar dispuestos al desarrollo profesional a través del perfeccionamiento que ofrece la escuela o el sistema.
- Desarrollar y estar dispuestos a realizar un trabajo colaborativo y en equipo.
- Implementar apoyos educativos en todos los espacios (aula común, aula recursos, entre otros) que favorezcan los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Resaltar las habilidades y destrezas de los estudiantes a fin de mejorar su autoestima y compromiso con su aprendizaje.
- Conocer y aplicar los reglamentos que posee el establecimiento.
- Conocer el PEI 2019 - 2022 y las acciones comprometidas en los PME correspondientes.

PERFIL DE LA EDUCADORA Y DE LA TÉCNICO DE EDUCACIÓN

PARVULARIA

Los profesionales de educación Parvularia de nuestra escuela, al asumir los compromisos declarados en la misión institucional, se comprometen a:

- Desempeñar su labor de acuerdo a los principios y valores explicitados en el PEI.
- Ser profesionales activos, mediando, facilitando y coordinando, la entrega de nuevas herramientas, experiencias y aprendizajes

significativos en cada uno de los párvulos, respetando con ellos las características propias de cada uno, fomentando sus capacidades y entregándoles conocimientos de acuerdo a sus características individuales.

- Ser formadores, observadores encargados de fortalecer la base de los ámbitos que favorecer un adecuado desarrollo global de los párvulos, el cual les permite adquirir nuevos conocimientos en los cursos posteriores, además de pesquisar necesidades educativas de apoyo.
- Favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años, desarrollando aspectos como; vínculos afectivos, confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.
- Fomentar el desarrollo integral de los párvulos promoviendo los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desarrollar condiciones y hábitos que les faciliten para una adecuada transición educativa.
- Mantener y generar buenas relaciones humanas, y priorizar el trabajo en equipo.

Poseer conocimientos sobre desarrollo biopsicosocial del párvulo y pueden aplicarlo para promover ambientes de aprendizaje que favorezcan el bienestar integral del estudiante.

- Poseer competencias artísticas, tecnológicas, manuales y/o musicales, poniéndolas en práctica.
- Diseñar y confeccionar instrumentos que permitan, mejorar las planificaciones y sistemas de evaluación de logros.
- Mantener una comunicación permanente con las familias de los párvulos, generando estrategias para que se involucren de forma colaborativa y participativa.
- Resaltar las habilidades y destrezas de los párvulos a fin de mejorar la autoestima y su compromiso con el aprendizaje.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA LOS VOLCANES

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los alumnos de nuestra escuela se esfuercen cada día por ser estudiantes:

- Respetuosos de la diversidad.
- Amar su vida y la de los demás.
- Responsables de cumplir con sus deberes escolares.
- Honrados en su actuar, veraces en lo que dicen y hacen, respetuosos de los bienes ajenos.
- Honestos, auténticos en su actuar, leales, dignos de confianza.
- Alegres, tolerantes, solidarios, constructores de la paz.
- Integrados al desarrollo de la sociedad, conscientes de sus derechos y también de sus deberes.
- Amantes de la naturaleza.
- Respetuosos del medio ambiente.
- Comprometidos con la calidad de sus trabajos escolares.

PERFIL DE LA FAMILIA DE LA ESCUELA LOS VOLCANES

De acuerdo a los resultados de la reflexión realizada por los apoderados y las peticiones de los estudiantes en la jornada de octubre del 2014 y la evaluación de los resultados del ciclo de mejora 2015-2018 se ha considerado pertinente mantener lo elegido como perfil de la familia para el periodo 2019-2022.

- Comprometidos con la educación de sus hijos(as) y/o pupilos(as).
- Integrados en el proceso educativo tanto en la escuela como en el hogar.
- Responsables para asistir a las reuniones o citas convocadas por el establecimiento.

- Educar a sus pupilos(as) sobre la autonomía, la responsabilidad, respeto y la honradez.
- Responsables de la asistencia regular y puntualidad de su pupilo(a).
- Participativos en las actividades que la escuela programa con la familia y/o apoderados.
- Respetuosos de las normas, indicaciones y orientaciones educativas establecidas en los reglamentos de la escuela.
- Responsables del cuidado, aseo, descanso, alimentación y afecto de sus pupilos(as).
- Estimulador de altas expectativas para el futuro de sus pupilos(as).
- Respetuosos de las diferencias individuales de todos los estudiantes de la escuela.
- Respetuosos de los funcionarios que laboran en la escuela y de todos quienes pertenecen a la comunidad educativa Los Volcanes.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS 2023-2026

LIDERAZGO ESCOLAR

OBJETIVOS

Consolidar lineamientos y procesos que permitan que el sostenedor, la dirección, los funcionarios que laboran en la escuela y los demás actores de la comunidad educativa se comprometan con los principios que sustentan el PEI 2023- 2026 generando canales de comunicación fluidos, trabajo en equipo y el fortalecimiento de alianzas con otros establecimientos e instituciones con el fin de velar por las trayectorias educativas y formativas de todos los estudiantes.

META:

100% de los integrantes de la comunidad educativa comprometidos con el PEI 2023-2026

GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVOS

Consolidar procedimientos y estrategias que aseguren prácticas de calidad para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando las necesidades y características particulares y diversas de todos los estudiantes, con el fin de que logren los objetivos de aprendizajes determinados para su nivel.

META:

100% de los docentes comprometidos con prácticas de calidad en planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, considerando las necesidades y características particulares y diversas de todos los estudiantes, con el fin de que logren los objetivos aprendizajes determinados para su nivel.

CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVOS

Consolidar procedimientos y prácticas en la comunidad educativa para planificar, implementar y monitorear programas e iniciativas que permitan en todos los estudiantes; la formación integral, el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades, la relación con los demás y la participación constructiva en la sociedad.

META:

100% de los estudiantes participan de programas e iniciativas que favorezcan su formación integral.

GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVOS

Consolidar los procedimientos y prácticas que permiten contar con los recursos humanos, financieros, materiales y las redes externas necesarios para la adecuada implementación del proyecto educativo institucional.

META:

100% de los recursos humanos, financieros y materiales dispuestos para la implementación del proceso educativo.

RESULTADOS:

Mejorar los niveles de logros de todos los estudiantes en las habilidades de lectura y de resolución de problemas.

META:

El 100% de los estudiantes, mejoran sus niveles de logros en habilidades de lectura y resolución de problemas.

VII. EVALUACIÓN PEI 2023-2026

A través del seguimiento y monitoreo de las estrategias y acciones de los planes de mejoramiento educativo 2023 al 2026, de los ajustes que se den en el proceso y de la evaluación final del ciclo de mejora, se establecerá un informe de los resultados obtenidos teniendo como referencia los objetivos y metas definidos en este PEI.

